



**REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO  
INDICADORES VIVIENDA Y ENTORNO:  
RESULTADOS ENCUESTA CASEN 2015  
Seremi de Desarrollo Social Metropolitana**

**Documento elaborado por:**

**Santiago Gajardo Polanco  
Área de Estudios  
Seremi de Desarrollo Social R.M.**

**Santiago, enero 2017**

## Índice

Índice	2
Introducción	3
1. Situación respecto a la tenencia del sitio y de la vivienda	4
2. Hacinamiento y allegamiento	10
3. Evolución del déficit habitacional	13
4. Indicadores de entorno	17
5. Conclusiones	19
Anexo – Definiciones indicadores de vivienda	21

## **Introducción**

El presente documento tiene por objetivo presentar los resultados del módulo vivienda y entorno de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) aplicada durante el año 2015, correspondiente a los hogares de la Región Metropolitana de Santiago (RMS).

Con ese propósito, la información aquí presentada se ha estructurado en cinco secciones. En la primera de ellas, se examina la situación de tenencia de los sitios y de las viviendas en las que habitan los hogares de la RMS. También se muestran los indicadores relacionados con la materialidad, estado de conservación, acceso a servicios básicos y calidad global de las viviendas, distinguiendo en cada caso por quintil de ingreso autónomo regional.

La segunda sección presenta las situaciones de hacinamiento y allegamiento –tanto externo como interno- que enfrentan los hogares, distinguiendo también por quintil de ingreso autónomo regional.

En la tercera sección se define el déficit cuantitativo de viviendas a través de sus componentes, se examinan su nivel y evolución durante los últimos años, así como la distribución de este déficit entre los distintos quintiles de ingreso. Se introduce también el concepto y determinantes del déficit cualitativo de viviendas, se establece su magnitud y desagregación por quintil de ingreso.

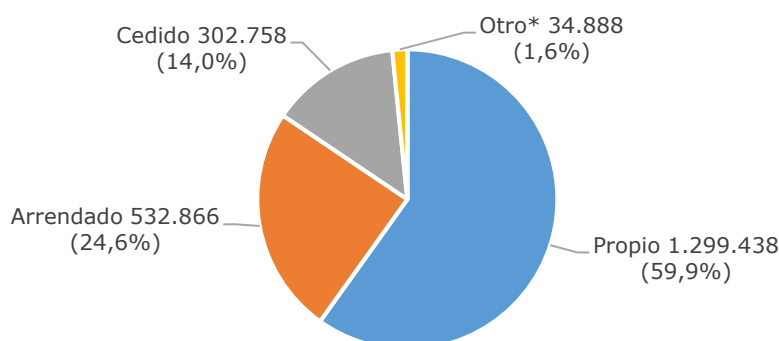
La cuarta sección recoge algunos resultados relacionados con las nuevas preguntas sobre entorno de las viviendas que fueron incorporadas, por primera vez, en el cuestionario de la encuesta Casen 2015. Concretamente, se presenta información sobre disponibilidad de distintas alternativas de equipamiento: servicios de transporte, centros educacionales, centros de salud, supermercado y almacenes, equipamiento deportivo, etc. Además, se presentan los resultados respecto de la incidencia de distintas situaciones de contaminación: acústica, basura en calles, plagas de insectos o de animales, del aire y/o malos olores, contaminación visual, etc.

La quinta –y última- sección presenta las principales conclusiones que es posible extraer a partir del análisis desarrollado en las secciones precedentes.

## 1. Situación respecto a la tenencia del sitio y de la vivienda

Los resultados de la encuesta Casen 2015 señalan que el 59,9% de los hogares de la RMS es propietario del sitio correspondiente a la vivienda en la que habitan (Gráfico 1). Asimismo, el 24,6% de los hogares manifiesta que el sitio es arrendado mientras que el 14,0% indica que el sitio que ocupa su vivienda fue cedido. Las modalidades restantes (usufructo u ocupación o posesión irregular) alcanzan una incidencia conjunta del 1,6%.

**Gráfico 1**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de los hogares según situación de tenencia del sitio (2015)**

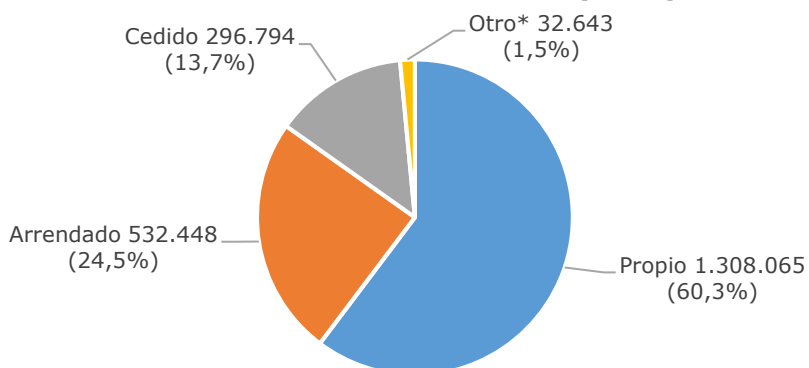


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Otro: incluye tenencia por usufructo (sólo uso y goce), ocupación irregular (de hecho) y poseedor irregular.

En relación con la tenencia de la vivienda que ocupan los hogares, el 60,3% de los hogares de la RMS es propietario de la vivienda que habita mientras que el 24,5% es arrendatario (Gráfico 2). El porcentaje de hogares que ocupa una vivienda bajo la modalidad de cesión alcanza al 13,7%. La incidencia de otras modalidades de tenencia alcanza una participación conjunta del 1,5%.

**Gráfico 2**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de los hogares según situación de tenencia de la vivienda (2015)**



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

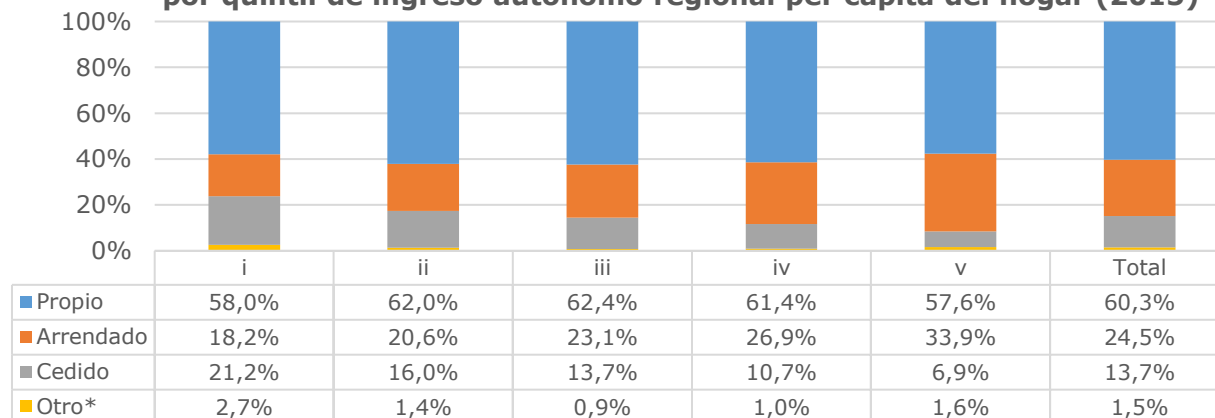
\*Otro: incluye tenencia por usufructo (sólo uso y goce), ocupación irregular (de hecho) y poseedor irregular.

Al examinar la distribución de la tenencia de vivienda según quintil de ingreso autónomo regional, se observa que la proporción más alta de hogares con vivienda propia corresponde a los quintiles ii y iii con el 62,0% y el 62,4% del total de hogares pertenecientes a esos grupos, respectivamente (Gráfico 3).

Por otra parte, la proporción de hogares cuya vivienda es arrendada alcanza su incidencia más alta en el quintil v, de mayores ingresos, con el 33,9% del total de hogares pertenecientes a ese grupo; en tanto, en el quintil de ingresos más bajos, la proporción de hogares que habita una vivienda arrendada alcanza al 18,2%. Entre los hogares de este último grupo, la incidencia de las viviendas cedidas llega al 21,2% versus el 6,9% entre los hogares del quinto quintil.

En cuanto a las restantes modalidades de tenencia (usufructo u ocupación o posesión irregular) la incidencia más alta se encuentra en el primer quintil y llega al 2,7% (versus 1,6% en el quinto quintil).

**Gráfico 3**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de los hogares según situación de tenencia de la vivienda por quintil de ingreso autónomo regional per cápita del hogar (2015)**



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

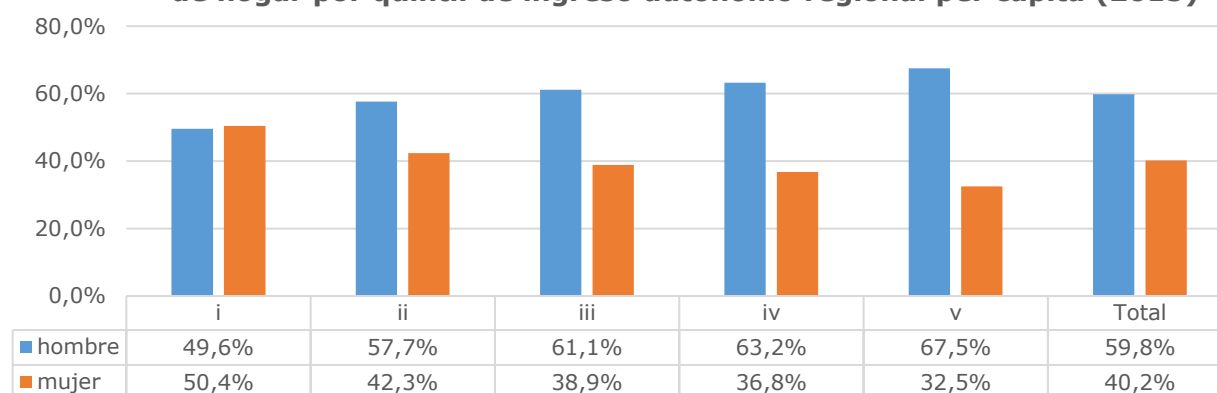
\*Otro: incluye tenencia por usufructo (sólo uso y goce), ocupación irregular (de hecho) y poseedor irregular.

Si se examina el conjunto de aquellos hogares que habitan viviendas de las cuales son propietarios, es posible observar que el 59,8% de éstos tienen como jefe de hogar a un hombre, mientras que el 40,2% restante corresponde a jefaturas femeninas (Gráfico 4).

Por otra parte, si se efectúa el cruce de las jefaturas de hogar con vivienda propia por sexo según quintil de ingreso autónomo regional, se comprueba que la incidencia de los hogares con jefatura masculina alcanza su porcentaje más alto en el quintil de mayores ingresos, con el 67,5% de los hogares correspondientes a ese grupo.

Por el contrario, las jefaturas de hogar femeninas tienen su mayor incidencia en el primer quintil –el de ingresos más bajos– con el 50,4% de los hogares (sólo en este quintil el número de jefaturas femeninas supera a las de hombres).

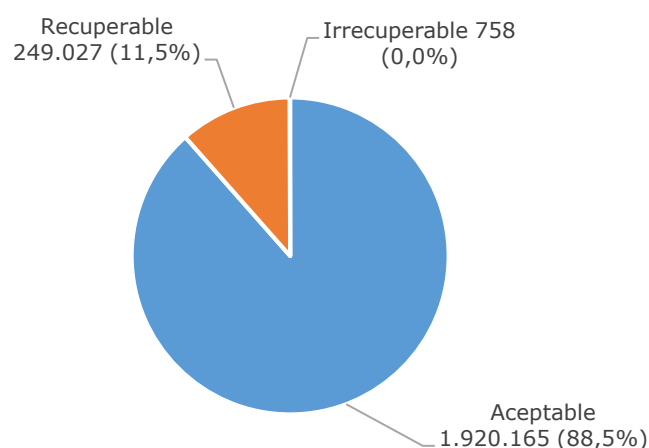
**Gráfico 4**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de hogares propietarios de vivienda según sexo del jefe(a) de hogar por quintil de ingreso autónomo regional per cápita (2015)**



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

Con respecto a la distribución de los hogares de la RMS de acuerdo al índice de materialidad de sus viviendas -el cual se relaciona con el material predominante en los muros exteriores, techo y piso de la vivienda-, los resultados de la Casen 2015 señalan que el 88,5% de los hogares de la región habita en una vivienda con materialidad "aceptable" y el 11,5% reside en viviendas que califican como "recuperables"<sup>1</sup> (Gráfico 5). El porcentaje de hogares habitando viviendas "irrecuperables" (construidas en base a material de desecho o muy precario) es extremadamente reducido y alcanzaría a algo más de 700 hogares de la RMS.

**Gráfico 5**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de hogares según índice de materialidad (2015)**

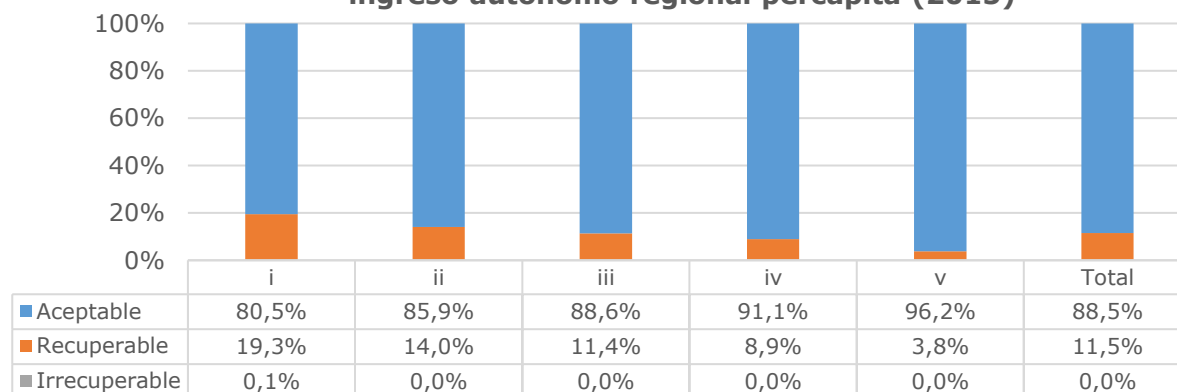


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social  
\*Ver definiciones de categorías del índice de materialidad en anexo

<sup>1</sup> Índice que considera el material predominante en muros, techos y pisos de la vivienda. Ver definiciones de categorías en anexos.

Al desagregar la información anterior por quintil de ingreso autónomo regional (Gráfico 6), es posible advertir que el porcentaje de hogares pertenecientes al primer quintil habitando una vivienda de materialidad recuperable es significativamente superior al promedio regional y alcanza al 19,3% (versus 3,8% entre los hogares del quinto quintil).

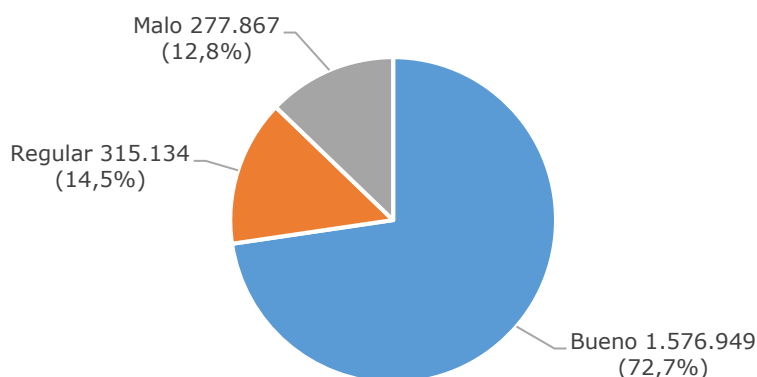
**Gráfico 6**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de hogares según índice de materialidad por quintil de ingreso autónomo regional per cápita (2015)**



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

Con respecto a la distribución de los hogares de acuerdo al índice de estado de conservación de la vivienda –indicador relacionado con el estado de conservación de los muros, piso y techo de la vivienda que ocupa el hogar- los resultados de la Casen 2015 indican que el 72,7% de los hogares de la RMS habita una vivienda en estado “bueno”, el 14,5% reside en una vivienda de estado “regular”, y el 12,8% restante en una de estado “malo” (Gráfico 7).

**Gráfico 7**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de hogares según índice de estado de conservación de la vivienda (2015)**

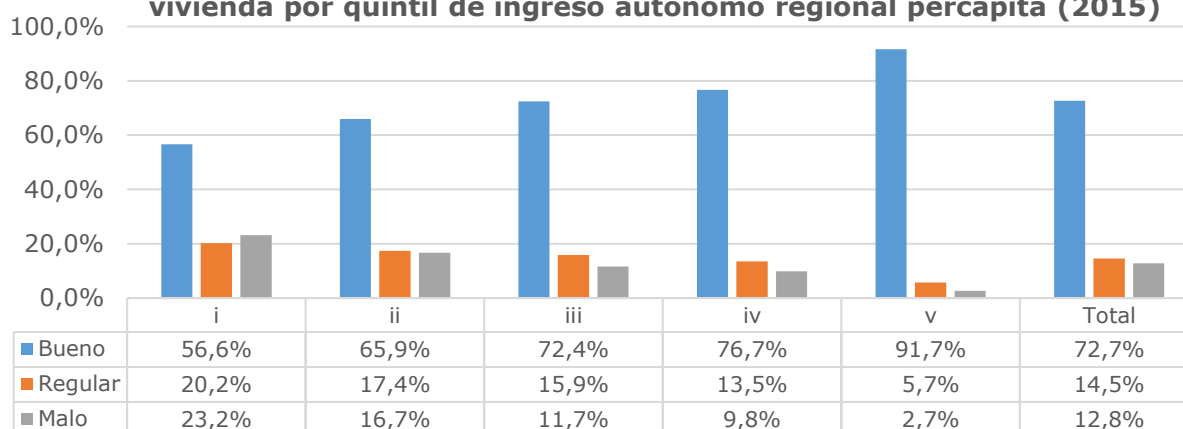


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Ver definiciones de categorías del índice de estado de conservación de la vivienda en anexo

Al desagregar la información respecto del estado de conservación de las viviendas que habitan los hogares por quintil de ingreso autónomo regional (Gráfico 8), se observa que el 23,2% de los hogares pertenecientes al quintil de menores ingresos habita una vivienda en estado de conservación "malo" (versus el 2,7% entre los hogares del quintil de mayores ingresos). Si el 20,2% de los hogares del primer quintil vive en una vivienda en estado "regular", entre los hogares del quinto quintil la proporción correspondiente alcanza al 5,7%. Asimismo, si el 91,7% de los hogares de éste último grupo reside en una vivienda en estado "bueno", entre los hogares del primer quintil dicho porcentaje sólo llega al 56,6%.

**Gráfico 8**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de hogares según índice de estado de conservación de la vivienda por quintil de ingreso autónomo regional per cápita (2015)**

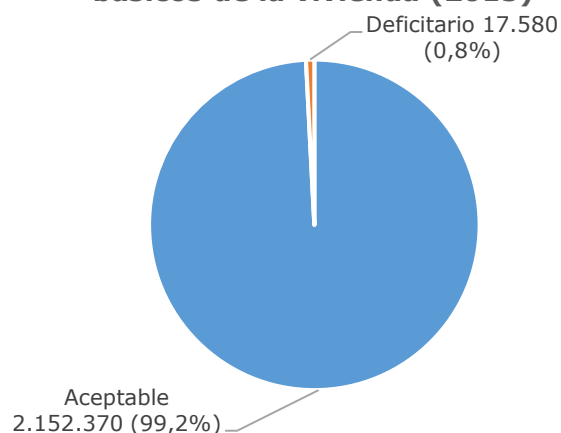


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Ver definiciones de categorías del índice de estado de conservación de la vivienda en anexo

Según el índice de acceso a servicios básicos de la vivienda –el cual se relaciona con la disponibilidad de agua, sistema de eliminación de excretas y el origen del agua-, el 99,2% de los hogares vive en una vivienda que -de acuerdo a este índice- califica como "aceptable" y sólo el 0,8% está en situación "deficitaria" (Gráfico 9).

**Gráfico 9**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de hogares según índice de acceso a servicios básicos de la vivienda (2015)**



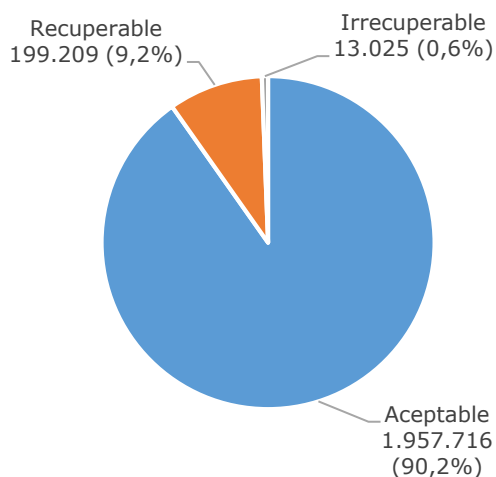
Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Ver definiciones de categorías del índice de acceso a servicios básicos en anexo



La distribución de los hogares de la RMS de acuerdo al índice de calidad global de sus viviendas –indicador que considera en forma conjunta el tipo de vivienda, su acceso a servicios básicos y su materialidad-, revela que el 90,2% de los hogares habita en una vivienda “aceptable”, el 9,2% vive en una vivienda “recuperable” y el 0,6% restante reside en una vivienda “irrecuperable” (Gráfico 10).

**Gráfico 10**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de hogares según índice de calidad global de la vivienda (2015)**

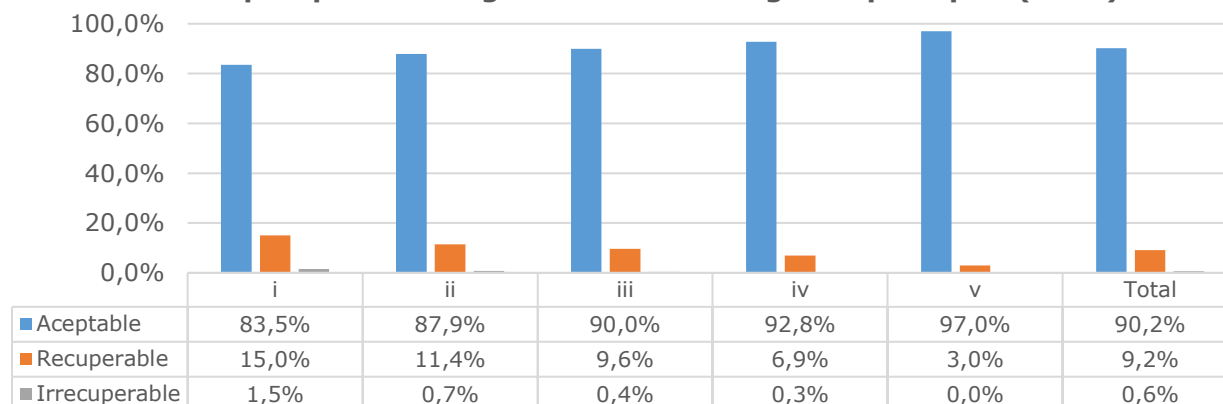


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Ver definiciones de categorías del índice de calidad global de la vivienda en anexo

Al desagregar la distribución anterior por quintil de ingreso autónomo regional, se observa que, si en el quintil de menores ingresos la proporción de hogares que reside en una vivienda “irrecuperable” alcanza al 1,5%, en el quintil de ingresos más altos el porcentaje correspondiente es nulo. Asimismo, si en el primer quintil el porcentaje de hogares que habita una vivienda “recuperable” llega al 15,0%, entre los hogares del quinto quintil es de 3,0% (Gráfico 11).

**Gráfico 11**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de hogares según índice de calidad global de la vivienda por quintil de ingreso autónomo regional per cápita (2015)**



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Ver definiciones de categorías del índice de calidad global de la vivienda en anexo

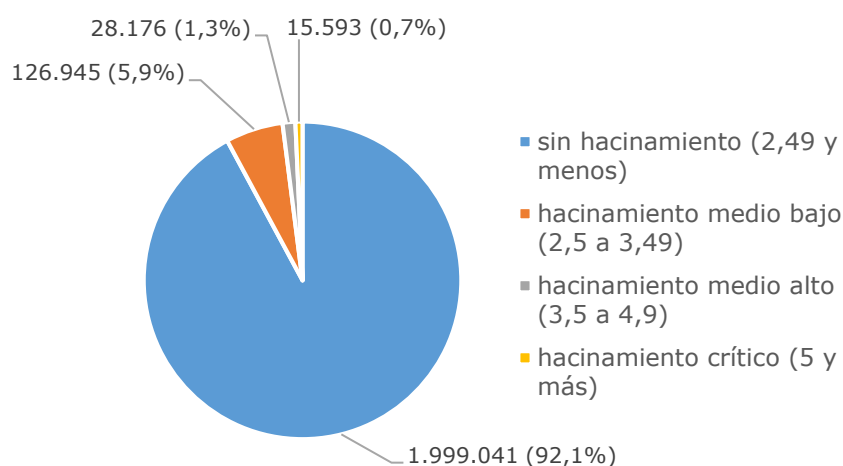
## 2. Hacinamiento y allegamiento

En esta sección se revisan aquellos indicadores relacionados con la situación de hacinamiento y allegamiento externo e interno que enfrentan los hogares de la RMS según los resultados de la encuesta Casen 2015 (Gráfico 12).

En cuanto a la incidencia de la situación de hacinamiento presente en los hogares de la región, se observa que el 5,9% presenta hacinamiento medio bajo (2,5 a 3,49 personas por recinto habitable). La proporción de hogares con hacinamiento medio alto (3,5 a 4,9 personas por recinto habitable) alcanza al 1,3%, mientras que el 0,7% sufre hacinamiento crítico (5 ó más personas por recinto habitable).

De esta forma, la proporción total de hogares de la RMS con hacinamiento, ya sea medio o crítico, alcanza a 7,9% mientras que el 92,1% no presenta hacinamiento.

**Gráfico 12**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de hogares según índice de hacinamiento de la vivienda (2015)**



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

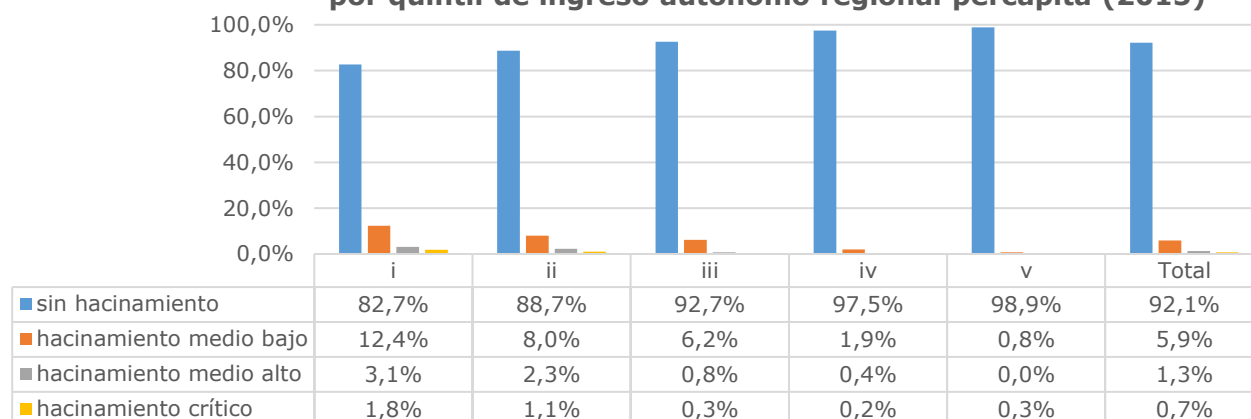
\*Ver definiciones de categorías del índice de hacinamiento en anexo

Como se muestra en el Gráfico 13, entre los hogares pertenecientes al quintil de menores ingresos, el porcentaje de hogares con algún nivel de hacinamiento llega al 17,3%, superando en casi diez puntos porcentuales al promedio regional (el hacinamiento crítico entre los hogares de este quintil más que duplica el promedio regional).

Entre los hogares del segundo quintil la incidencia del hacinamiento también supera significativamente al promedio regional, al ascender hasta el 11,4% (1,1% con hacinamiento crítico).

Por el contrario, entre los hogares del quintil de ingresos más altos, el porcentaje total de hogares con algún grado de hacinamiento apenas alcanza al 1,1% (el hacinamiento crítico sólo llega al 0,3%)

**Gráfico 13**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de hogares según índice de hacinamiento de la vivienda por quintil de ingreso autónomo regional per cápita (2015)**

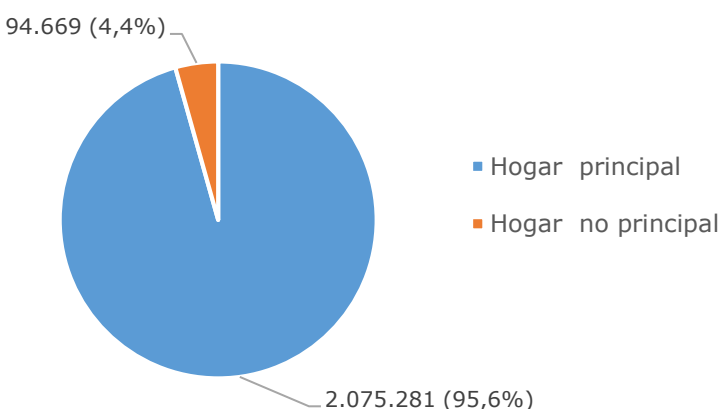


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Ver definiciones de categorías del índice de hacinamiento en anexo

En cuanto a la incidencia del allegamiento externo –presencia de más de un hogar en una misma vivienda- los resultados de la Casen 2015 en la RMS permiten identificar la existencia de 94 mil hogares no principales (hogares que comparten vivienda con un hogar principal, pudiendo existir en esa vivienda uno o más hogares no principales). Así, el porcentaje de hogares de la RMS que comparten su vivienda con otro(s) hogar(es) alcanza al 4,4% del total de hogares de la región (Gráfico 14).

**Gráfico 14**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de hogares según condición de hogar principal o no principal (2015)**



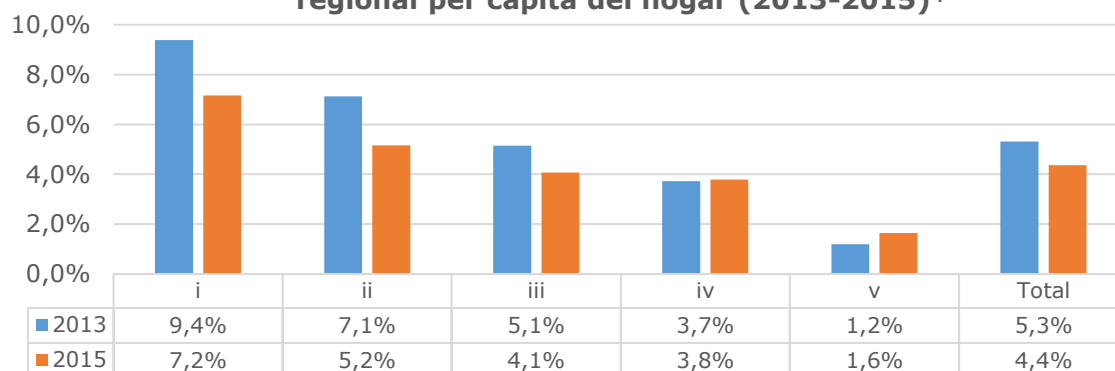
Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*La presencia de allegamiento externo es la identificación de aquellas viviendas en las que reside más de un hogar (hogar principal más hogar/es no principal/es). Sin embargo, el déficit cuantitativo por este concepto, es la suma de todos los hogares allegados en esas viviendas.

Al desagregar el promedio regional de allegamiento externo por quintil de ingreso autónomo regional y comparar su variación entre los años 2013 y 2015 (Gráfico 15), se observa, en primer lugar, una caída en los porcentajes de allegamiento externo correspondientes a los tres quintiles de menores ingresos; en segundo lugar, y como

efecto de lo anterior, la brecha en los porcentajes de allegamiento externo entre los quintiles extremos se reduce significativamente.

**Gráfico 15**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Tasa de allegamiento externo: Porcentaje de hogares no principales en viviendas por quintil de ingreso autónomo regional per cápita del hogar (2013-2015)\***

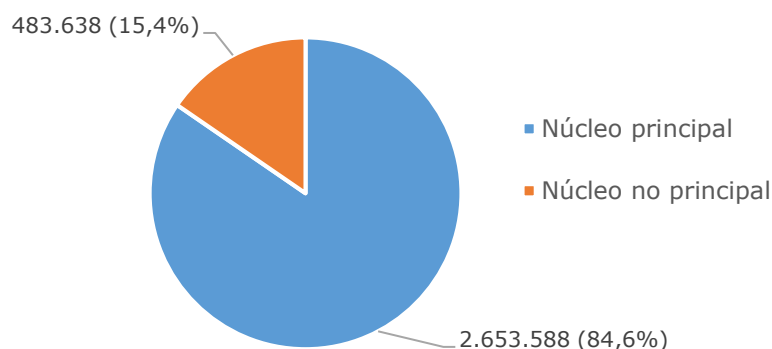


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Indicador que registra el porcentaje de hogares no principales por quintil de ingreso autónomo per cápita que fueron encuestados. No es equivalente a la estimación del número de hogares allegados que se utiliza para el cálculo del déficit habitacional cuantitativo, la que se deduce del número total de hogares identificados en la vivienda por hogares principales.

Con respecto a la situación del allegamiento interno –presencia de más de un núcleo en el hogar– los resultados de la Casen 2015 en la RMS permiten identificar la existencia de 483 mil núcleos no principales (15,4% del total de núcleos), esto es, aquellos núcleos que integran un hogar en los que hay más de un núcleo<sup>2</sup> (Gráfico 16).

**Gráfico 16**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución de hogares según condición de núcleo principal o no principal (2015)\***



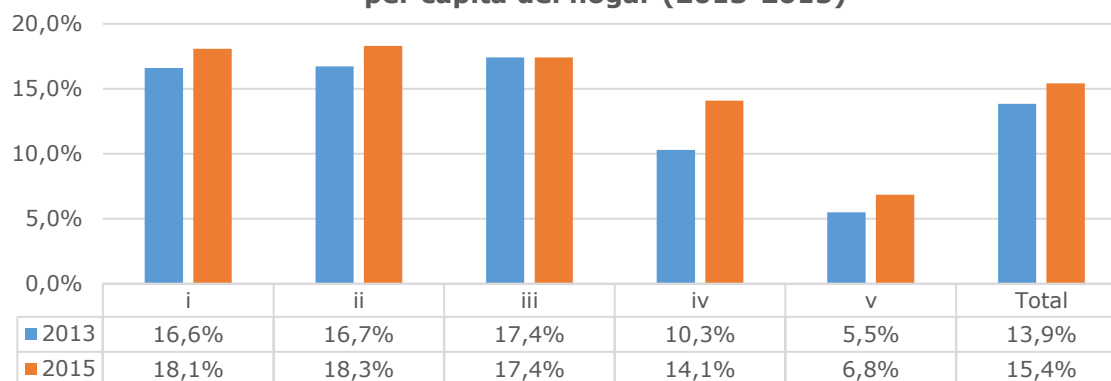
Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Hay presencia de allegamiento interno cuando hay más de un núcleo en el hogar (núcleo principal más núcleo/s no principal/es). Se considera que un núcleo allegado forma parte del déficit cuantitativo de vivienda si reside en una vivienda con problemas de hacinamiento.

<sup>2</sup> Un núcleo familiar es una parte de un hogar (es decir, un subconjunto de sus miembros) y puede estar constituido por parejas, personas solas o grupos de personas (entre los cuales haya a lo menos una persona de la que dependan los demás) con o sin relación de parentesco con el jefe/a de hogar, además del servicio doméstico puertas adentro.

En cuanto a la evolución del allegamiento interno entre 2013 y 2015 según quintil de ingreso autónomo regional, se comprueba que junto al incremento en el porcentaje medio de allegamiento interno regional (desde 13,9% en 2013 hasta 15,4% en 2015), dicha incidencia también crece en todos los quintiles con la sola excepción del tercero, grupo en el que la proporción de núcleos secundarios sobre el total se mantuvo idéntica a la registrada en la Casen 2013 (Gráfico 17).

**Gráfico 17**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Tasa de allegamiento interno: Porcentaje de núcleos no principales en hogares por quintil de ingreso autónomo regional per cápita del hogar (2013-2015)\***



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Indicador que registra el porcentaje de núcleos no principales por quintil de ingreso autónomo per cápita que fueron encuestados. No es equivalente a la estimación del número de núcleos allegados hacinados que se utiliza para el cálculo del déficit habitacional cuantitativo, la que se deduce del número total de núcleos no principales en hogares que presentan hacinamiento.

### 3. Evolución del déficit habitacional

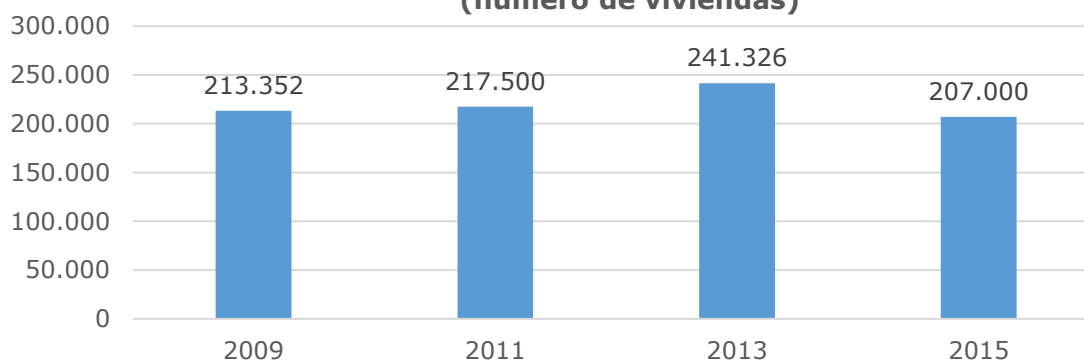
La determinación de la magnitud del déficit habitacional cuantitativo a partir de los resultados de la encuesta Casen procede por la estimación de cada uno de sus tres componentes, los que se especifican en forma detallada en la siguiente tabla.

#### Componentes para la medición del déficit cuantitativo de vivienda a partir de Encuestas Casen 2009-2015

Componente	Nombre	Descripción
(a)	Vivienda irrecuperable	Hogares principales residentes en viviendas irrecuperables según índice de calidad global de la vivienda
(b)	Hogares allegados	Nº de hogares adicionales al hogar encuestado según lo reportado por hogar principal
(c)	Núcleos allegados hacinados	Nº de núcleos familiares adicionales al núcleo principal del hogar en hogares con allegamiento interno y que presenten hacinamiento medio, alto o crítico
<b>(d)</b>	<b>Déficit Cuantitativo Total</b>	<b>Sumatoria simple (a) + (b) + (c) (componentes excluyentes entre sí)</b>

De acuerdo a la definición anterior, la magnitud del déficit habitacional cuantitativo en la RMS, obtenida a partir de los resultados de la Casen 2015, alcanzaría a 207 mil viviendas (Gráfico 18). Entre los años 2009 y 2011 el déficit habría aumentado en algo más de 4 mil viviendas para volver a aumentar en 23 mil viviendas más entre 2011 y 2013. Entre los años 2013 y 2015 se quiebra esta tendencia, al caer el déficit en 34 mil viviendas, culminando la serie en el déficit ya mencionado (207 mil viviendas).

**Gráfico 18**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Magnitud del déficit habitacional cuantitativo (2009-2015)\***  
**(número de viviendas)**

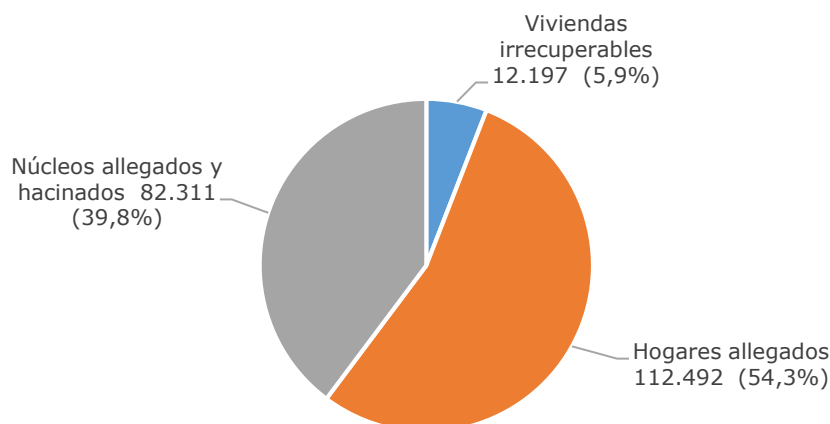


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Indicador que mide el número de viviendas requeridas para dar alojamiento a hogares allegados, núcleos secundarios hacinados y para reemplazar viviendas irrecuperables. Ver definiciones en anexo.

La distribución del déficit habitacional cuantitativo 2015 en sus tres componentes, se muestra en el Gráfico 19. De acuerdo a esto, el 54,3% del déficit (112 mil hogares) correspondería a hogares allegados, el 39,8% a núcleos allegados hacinados (82 mil) y el 5,9% restante a viviendas irrecuperables (12 mil).

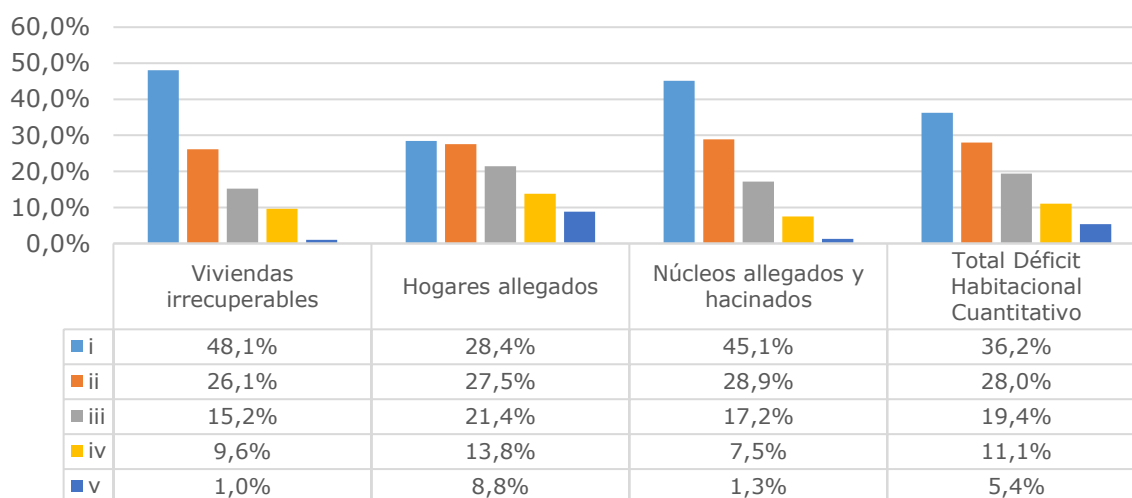
**Gráfico 19**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución del déficit habitacional cuantitativo**  
**según tipo (2015)**



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

Al desagregar el déficit habitacional cuantitativo por componente del déficit y quintil de ingreso autónomo regional, es posible advertir que el 36,2% del déficit corresponde a hogares del primer quintil, mientras que sólo el 5,4% a hogares del quinto quintil (Gráfico 20). El 83,6% del déficit habitacional cuantitativo de la región es atribuible a los hogares de los tres quintiles más pobres. Asimismo, el 48,1% del total de viviendas irrecuperables estaría distribuido entre hogares pertenecientes al quintil de menores ingresos, así como el 28,4% de los hogares allegados y el 45,1% de los núcleos allegados hacinados.

**Gráfico 20**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución déficit habitacional cuantitativo por quintil de ingreso autónomo regional per cápita según tipo (2015)**



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

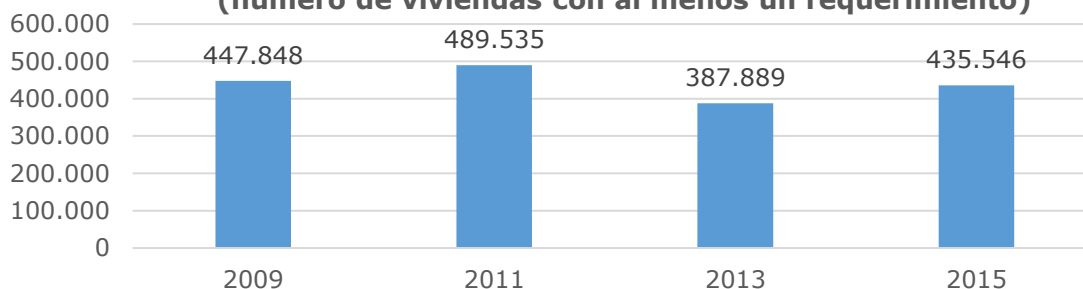
En forma complementaria al déficit cuantitativo, los resultados del módulo vivienda de la Casen 2015 consideraron la definición de déficit habitacional cualitativo, la cual se precisa en la siguiente tabla:

**Componentes para la medición del déficit cualitativo de vivienda a partir de Encuestas Casen 2009-2015**

Componente	Nombre	Descripción
(a)	Déficit de ampliación	Hogares principales que presentan hacinamiento medio, alto o crítico y que no tienen allegamiento interno (excluidas viviendas irrecuperables)
(b)	Déficit de servicios básicos	Hogares principales que presentan saneamiento deficitario (excluidas viviendas irrecuperables)
(c)	Déficit de mejoramiento material y conservación	Hogares principales que presentan materialidad recuperable y/o estado de conservación malo (excluidas viviendas irrecuperables)
(d)	<b>Déficit Cualitativo Total</b>	<b>Número de hogares con 1, 2 y 3 requerimientos considerando los componentes indicados en (a), (b) y (c) (componentes no excluyentes entre sí)</b>

Se establece la magnitud del déficit habitacional cualitativo identificando aquellos hogares que tienen al menos uno de los requerimientos anteriormente señalados. De esta forma, la magnitud del déficit habitacional cualitativo en 2015 para la RMS alcanza a 435 mil viviendas (Gráfico 21). La cifra anterior representaría un alza del 12,3% con respecto al registro del año 2013, pero se compara favorablemente con lo detectado para los años 2009 y 2011.

**Gráfico 21**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Magnitud del déficit habitacional cualitativo (2009-2015)\***  
**(número de viviendas con al menos un requerimiento)**

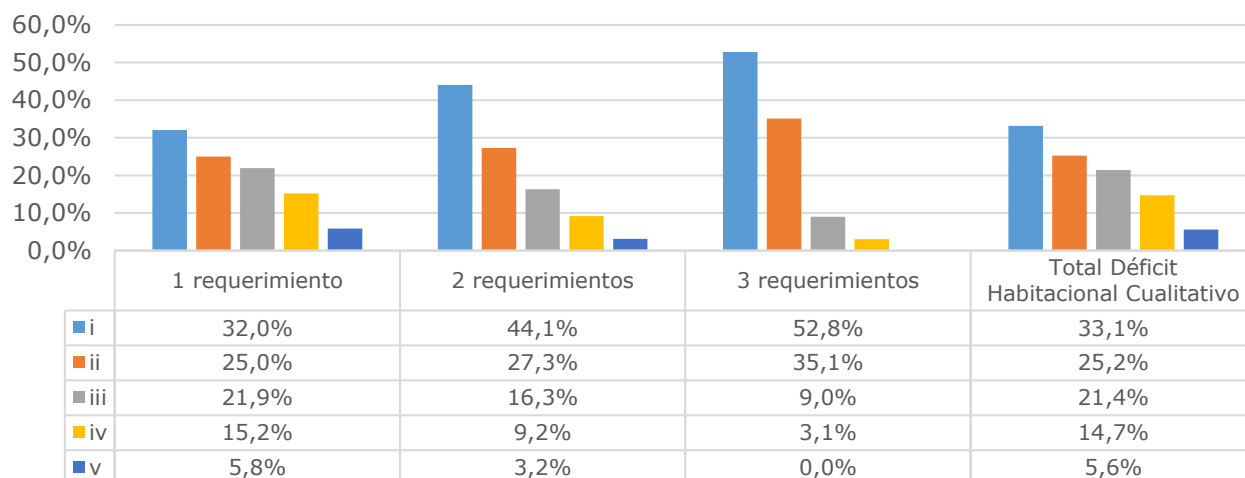


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Indicador que mide el número de viviendas a mejorar o recuperar, incluyendo viviendas con requerimientos de ampliación, de mejoramiento o conservación material, o de acceso a servicios básicos. Se contabiliza el total de viviendas que presenta al menos uno de estos requerimientos. Ver definiciones en anexos.

Los resultados de cruzar la magnitud del déficit habitacional cualitativo por quintil de ingreso autónomo regional (Gráfico 22), señalan que el 58,4% del déficit cualitativo se concentra en los dos quintiles más pobres y que casi el 80% del déficit correspondería al 60% de hogares de menores ingresos (quintiles i a iii). Asimismo, los datos muestran que, a mayor número de requerimientos, la concentración del déficit correspondiente en los quintiles más pobres se hace más pronunciada.

**Gráfico 22**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Distribución déficit habitacional cualitativo por quintil de ingreso autónomo regional per cápita según número de requerimientos (2015)**



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social



#### 4. Indicadores de Entorno

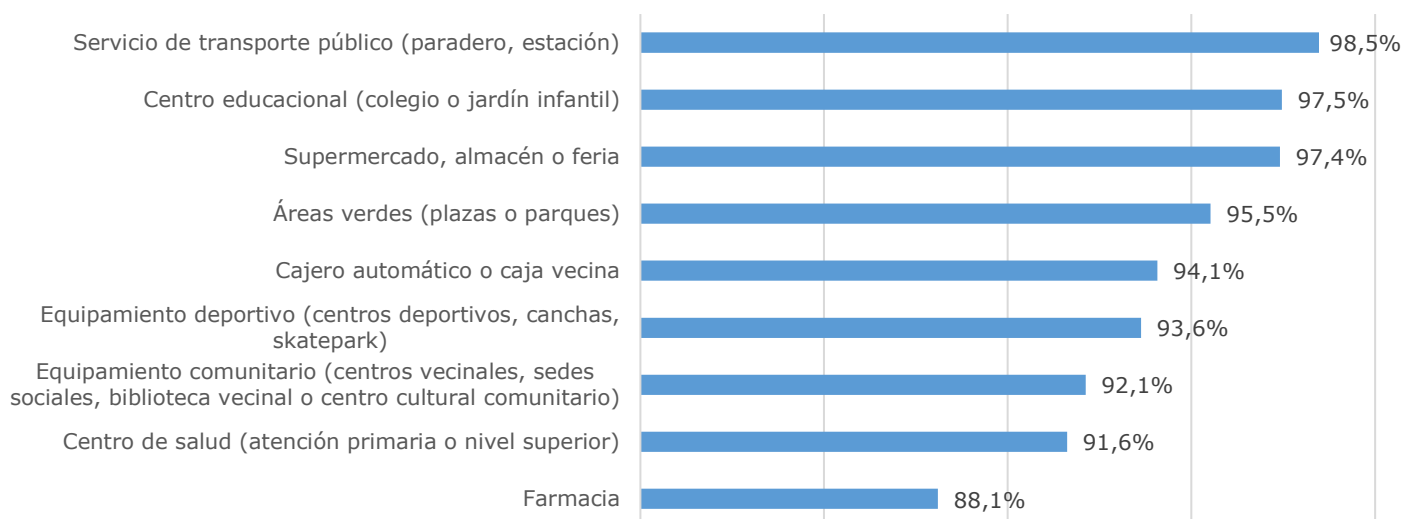
La encuesta Casen 2015 contempló –por primera vez– preguntas relacionadas con el entorno en el que viven los hogares. Entre otros aspectos, se preguntó por la disponibilidad de equipamiento comunitario en el entorno del hogar.

Los resultados de esta pregunta correspondiente a los hogares de la RMS se muestran en el Gráfico 23. Según esta información, el 98,5% de los hogares de la región ubica su residencia a menos de 8 cuadras o 1 km. de un servicio de transporte público (paradero o estación).

El 97,5% de los hogares de la región se encontraría a una distancia inferior 20 cuadras o 2,5 km. de un centro educacional (colegio o jardín infantil).

Asimismo, la proporción de hogares cuya vivienda está a menos de 20 cuadras o 2,5 km. de un centro de salud alcanzaría al 91,6%.

**Gráfico 23**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Porcentaje de hogares que disponen de cada tipo de equipamiento en el entorno\* de la vivienda (2015)**

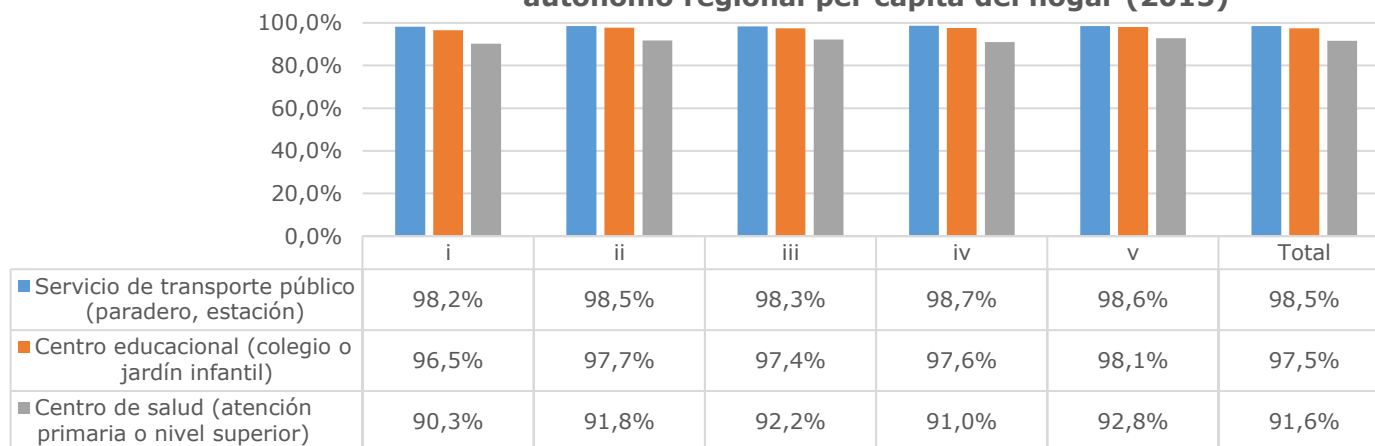


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Se considera que el equipamiento está disponible en el entorno de la vivienda si el hogar declara que su vivienda se encuentra a una distancia de: menos de 8 cuadras ó 1 km de un servicio de transporte público; menos de 20 cuadras ó 2,5 Km en el caso de los restantes equipamientos consultados. \*\*El total de hogares que constituye el universo de casos válidos a nivel regional para esta pregunta corresponde a 2.169.950.

Con respecto a la distribución por quintiles de ingreso autónomo regional del porcentaje de acceso a transporte público, centros educacionales y centros de salud, los resultados de Casen 2015 indican niveles bastante altos y parejos entre todos los quintiles, sin que las diferencias en los porcentajes de acceso entre los quintiles extremos de la distribución excedan los tres puntos porcentuales, en ninguna de las alternativas de equipamiento señaladas (Gráfico 24).

**Gráfico 24**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Porcentaje de hogares que disponen de cada tipo de equipamiento**  
**básico en el entorno\* de la vivienda, por quintil de ingreso**  
**autónomo regional per cápita del hogar (2015)**



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Se considera que el equipamiento está disponible en el entorno de la vivienda si el hogar declara que su vivienda se encuentra a una distancia de: menos de 8 cuadras ó 1 km de un servicio de transporte público; menos de 20 cuadras ó 2,5 Km en el caso de los restantes equipamientos consultados.

Finalmente, respecto al porcentaje de hogares de la RMS que declara haber vivido o presenciado en su área de residencia<sup>3</sup> alguna situación de contaminación (de un total de siete posibles situaciones que se enumeran), los resultados de la Casen 2015 permiten establecer que un tercio de los hogares encuestados se ha visto expuesto a situaciones de contaminación acústica o ruidos molestos (Gráfico 25).

Asimismo, el 26,9% de los hogares de la región ha visto acumulación de basura en calles, caminos, veredas o espacios públicos dentro su área de residencia.

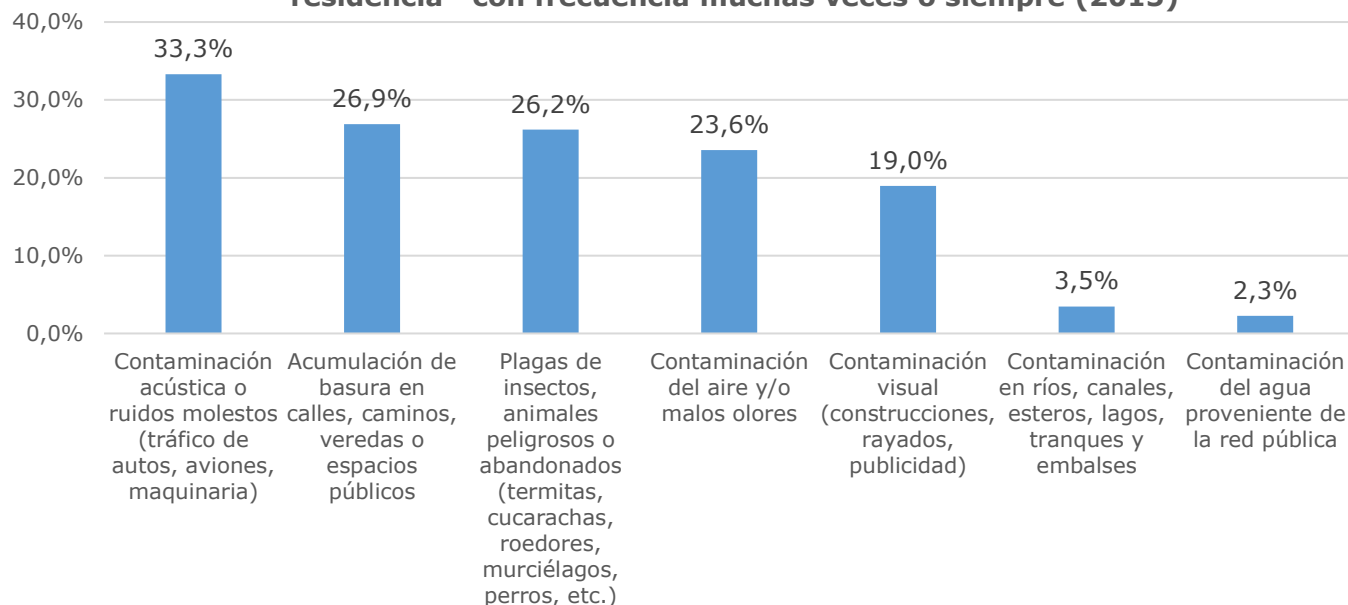
Un 26,2% señala la presencia de plagas de insectos, animales peligrosos o abandonados (termitas, cucarachas, roedores, murciélagos, perros, etc.) a no más de quince minutos del lugar en el que reside.

Los problemas de contaminación del aire y presencia de malos olores son consignados por el 23,6% de los hogares y los de contaminación visual (construcciones, rayados, publicidad) por el 19,0%.

La incidencia de problemas tales como contaminación en ríos, canales, esteros, lagos, tranques y embalses o contaminación del agua proveniente de la red pública alcanzan incidencias mucho más bajas, de 3,5% y 2,3% del total de hogares, respectivamente.

<sup>3</sup> a una distancia de no más de quince minutos caminando desde su vivienda

**Gráfico 25**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Porcentaje de hogares que declaran que han vivido o presenciado, en los últimos doce meses, situaciones de contaminación ambiental en su área de residencia\* con frecuencia muchas veces o siempre (2015)**



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

\*Se entiende por área de residencia una distancia de no más de quince minutos caminando desde su vivienda.

## 5. Conclusiones

- i. Los resultados de la encuesta Casen 2015 señalan que el 60,3% de los hogares de la RMS es propietario de la vivienda en la que habita, mientras que el 24,5% es arrendatario. La modalidad de cesión alcanza una incidencia media del 13,7% pero supera el 20% en el primer quintil de ingresos. En tanto, los hogares arrendatarios de su vivienda exceden el 30% en el quintil de mayores ingresos.
- ii. Entre aquellos hogares que son propietarios de su vivienda, la incidencia de las jefaturas de hogar femeninas alcanza al 40,2%, pero llega a más del 50% en el quintil de menores ingresos.
- iii. Con respecto al índice de materialidad de las viviendas, -el cual se relaciona con el material predominante en los muros exteriores, techo y piso de la vivienda-, los resultados de Casen 2015 indican que el 88,5% de los hogares de la región habita en una vivienda con materialidad "aceptable" y el 11,5% reside en viviendas que califican como "recuperables". Sin embargo, entre los hogares del primer quintil, la proporción que reside en una vivienda de materialidad "recuperable" bordea el 20%. El índice de estado de conservación de muros, techo y pisos permite afirmar que el 27,3% de los hogares de la RMS habita una vivienda cuyo estado de conservación es "regular" o "malo". Al desagregar este dato por quintiles de ingreso se observa que mientras en el quintil de mayores ingresos la proporción correspondiente es del 8,3%, entre los hogares del primer

quintil es del 43,4%. De forma análoga, la proporción de hogares de la RMS cuyo índice de calidad global de sus viviendas califica como "recuperable" o "irrecuperable" alcanza un promedio de 9,8%. Al desagregar dicho promedio por quintiles se comprueba que mientras en el quinto quintil el porcentaje correspondiente es de sólo 3,0%, en el primer quintil llega hasta 16,5%.

- iv. Según Casen 2015 la incidencia del hacinamiento entre los hogares de la RMS alcanza al 7,9% (0,7% de hacinamiento crítico). Sin embargo, entre los hogares del primer quintil de ingresos el porcentaje de hacinamiento se empina hasta el 17,3%.
- v. En cuanto a la magnitud del allegamiento externo, los resultados de Casen 2015 indican que en la RMS hay 94 mil hogares que comparten la vivienda en la que habitan con otros hogares. Por otra parte, la presencia del allegamiento interno es dimensionada a través de la constatación de la presencia de 483 mil núcleos secundarios o no principales integrando hogares de la RMS.
- vi. El déficit habitacional cuantitativo en la RMS alcanzaría –según Casen 2015- a 207 mil viviendas. La cifra anterior representa una reducción de 34 mil viviendas con respecto al déficit detectado en Casen 2013 (una caída del 14,2%). Sin embargo, el 83,6% del déficit total estimado para 2015 se concentra en los tres quintiles de menores ingresos. Con respecto al déficit cualitativo, éste se estima en 435 mil viviendas (número de viviendas con al menos un requerimiento de ampliación, de servicios básicos o de mejoramiento material y conservación). Casi el 80% de este déficit corresponde a los primeros tres quintiles.
- vii. La encuesta Casen 2015 contempló por primera vez un conjunto de indicadores relacionados con las condiciones del entorno al área de residencia de los hogares. De acuerdo a los resultados de estas preguntas en la RMS, el 98,5% de los hogares de la región ubica su residencia a menos de 8 cuadras o 1 km. de un servicio de transporte público (paradero o estación); el 97,5% de los hogares se encuentra a una distancia inferior a 20 cuadras o 2,5 km. de un centro educacional (colegio o jardín infantil): similarmente, la proporción de hogares de la región cuya vivienda está a menos de 20 cuadras o 2,5 km. de un centro de salud alcanzaría al 91,6%.
- viii. Respecto del porcentaje de hogares de la RMS que declara haber vivido o presenciado en su área de residencia algún problema de contaminación, los resultados de la Casen 2015 permiten establecer que un tercio de los hogares encuestados se ha visto expuesto a situaciones de contaminación acústica o ruidos molestos. El 26,9% de los hogares declara haber visto acumulación de basura en calles, caminos, veredas o espacios públicos dentro su área de residencia. Un 26,2% señala la presencia de plagas de insectos, animales peligrosos o abandonados (termitas, cucarachas, roedores, murciélagos, perros, etc.) a no más de quince minutos del lugar en el que reside. Los problemas de contaminación del aire y presencia de malos olores son señalados por el 23,6% de los hogares y los de contaminación visual (construcciones, rayados, publicidad) por el 19,0%.

## Anexo – Definiciones indicadores de vivienda

### a. Índice de materialidad

#### Construcción del índice de materialidad de la vivienda a partir de Encuesta Casen 2015

Variable	Categorías	Casen 2015
Muros Exteriores	Aceptable	Hormigón armado; albañilería (bloque de cemento, piedra o ladrillo); tabique forrado por ambas caras (madera, lata u otro).
	Recuperable	Tabique sin forro interior (madera u otro); Adobe, barro, quincha, pirca u otro artesanal tradicional.
	Irrecuperable	Materiales precarios o de desecho (cartón, latas, sacos, plásticos, etc.).
Piso	Aceptable	Tejas o tejuela (arcilla, metálica, cemento, madera, asfáltica); losa hormigón; planchas metálicas (zinc, cobre, etc.) o fibrocemento (pizarreño).
	Recuperable	Fonolita; paja, coirón, totora o caña.
	Irrecuperable	Materiales precarios o de desecho; sin cubierta en el techo.
Techo	Aceptable	Parquet, madera, piso flotante o similar; cerámico, porcelanato, flexit; alfombra o cubrepiso
	Recuperable	Baldosa de Cemento, Radier
	Irrecuperable	Piso de tierra

#### Construcción del índice de materialidad de la vivienda a partir de Encuesta Casen 2015

Categoría	Descripción
Aceptable	Materialidad en muros, piso y techo aceptable
Recuperable	Entre 1 y 3 indicadores recuperables y ninguno irrecuperable. Subcategoría (a): muro recuperable, resto aceptable; Subcategoría (b) 2 ó más indicadores recuperables, ninguno irrecuperable ó 1 indicador recuperable distinto de muros y ningún indicador irrecuperable
Irrecuperable	Al menos un indicador irrecuperable (muro, piso o techo)

**b. Índice de estado de conservación de la vivienda**

**Construcción del índice de estado de conservación de la vivienda a partir de Encuesta Casen 2015**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>
Bueno	Estado de conservación bueno en muros y estado de conservación bueno o aceptable en techo o piso
Regular	Estado de conservación aceptable en muros y estado de conservación bueno o aceptable en techo o piso
Malo	Al menos un indicador con estado de conservación malo (muro, piso o techo)

**c. Índice de acceso a servicios sanitarios básicos de la vivienda**

**Construcción del índice de acceso a servicios sanitarios básicos de la vivienda a partir de Encuesta Casen 2015**

<b>Indicador</b>	<b>Categorías</b>	<b>Casen 2015</b>
Disponibilidad de Agua	Aceptable	Con llave dentro de la vivienda
	Deficitario	Con llave dentro del sitio pero fuera de la vivienda; No tiene sistema, la acarrea
Servicio Higiénico (eliminación de excretas)	Aceptable	WC conectado al alcantarillado; WC conectado a fosa séptica
	Deficitario	Letrina sanitaria conectada a pozo negro; Cajón sobre pozo negro; Cajón sobre acequia o canal; Cajón conectado a otro sistema; Baño químico dentro del sitio; No dispone de sistema
Origen del agua	Aceptable	Red pública con medidor propio; Red pública con medidor compartido; Red pública sin medidor; Pozo o noria (sólo en zona rural); Río, vertiente, lago o estero (sólo en zona rural); Camión aljibe (sólo en zona rural)
	Deficitario	Otra fuente; Río, vertiente, lago o estero (sólo en zona urbana); Camión aljibe (sólo en zona urbana); Pozo o noria (sólo en zona urbana)

**Construcción del índice de acceso a servicios sanitarios básicos de la vivienda a partir de Encuesta Casen 2015**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>
Aceptable	Disponibilidad agua aceptable, Servicio higiénico aceptable y origen del agua aceptable
Deficitario	Al menos un indicador deficitario

**d. Índice de calidad global de la vivienda**

**Construcción del índice de calidad global de la vivienda a partir de Encuesta Casen 2015**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>
Aceptable	Tipo y acceso a servicios básicos aceptable, materialidad aceptable o recuperable en subcategoría (a) sólo muro recuperable, resto aceptable
Recuperable	Tipo aceptable, acceso a servicios básicos deficitario y/o materialidad recuperable en subcategoría (b) otra materialidad recuperable (excluyendo casos con materialidad irrecuperable)
Irrecuperable	Tipo o materialidad irrecuperable

**e. Índice de hacinamiento**

**Construcción del índice de hacinamiento a partir de Encuesta Casen 2015**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>
Sin hacinamiento	Hogares con menos de 2,5 personas por dormitorio de uso exclusivo
Hacinamiento medio	Hogares entre 2,5 y 3,4 personas por dormitorio de uso exclusivo
Hacinamiento alto	Hogares entre 3,5 y 4,9 personas por dormitorio de uso exclusivo
Hacinamiento crítico	Hogares con 5 y más personas por dormitorio de uso exclusivo; hogares sin dormitorios de uso exclusivo